

PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN LA REGIÓN DE MURCIA

UNA DEUDA HISTÓRICA

¿Por qué hablamos de **deuda histórica en las infraestructuras educativas**? A todos nos afecta lo que ocurra en el mundo de la enseñanza y todos hemos frecuentado, como alumnos, padres o profesores las aulas de los centros educativos, por lo que comprendemos inmediatamente lo que significa esta afirmación, sin necesidad de más cifras ni datos.

Hemos visto cómo en los últimos 20 años cambiaba el estado de las infraestructuras de la Región de Murcia: carreteras, redes de saneamiento y distribución energética, redes de comunicación, edificios públicos. Cambios alimentados en buena medida por fondos europeos. Sin embargo, existe un área, clave en el desarrollo de la región, al que este cambio todavía no ha llegado: el sector educativo. Peor aún, el paso del tiempo provoca el deterioro lógico de las instalaciones; degradación que nuestra administración pública no consigue solucionar.

Si nos damos un paseo por los centros educativos de nuestra región, el panorama resulta, en ocasiones, desolador: interruptores de la luz recalentados, tuberías que pierden agua, patios de recreo llenos de baches, pistas deportivas que no merecen ese nombre, aulas masificadas, incumplimiento del Real Decreto de Requisitos Mínimos...

Ante este panorama surgen, inmediatamente, varias preguntas: ¿Cuánto dinero hace falta para solucionar la situación? ¿La Comunidad Autónoma puede disponer de recursos para invertir en educación? ¿Influye la política educativa que está realizando nuestro Gobierno Regional en el estado de los centros docentes?

A la primera pregunta, STERM- La Intersindical ha dado respuesta en su estudio sobre necesidades educativas en la Región de Murcia: Son necesarios 622 millones de euros para, en un periodo de 4 años, construir los centros públicos que se necesitan y reformar nuestros colegios e institutos obsoletos para convertirlos en las instituciones educativas que demandan los usuarios de los mismos y la sociedad. Si analizamos esta cifra, significa la inversión de 155 millones de euros anuales en infraestructuras educativas públicas, cantidad perfectamente asumible por la Comunidad Autónoma, si tenemos en cuenta que el presupuesto total de nuestra región es de 3.294 millones de euros y el presupuesto de la Consejería de Educación y Cultura es de 951 millones (datos del año 2005). El gasto actual en infraestructuras educativas asciende a unos 50 millones de euros anuales. Es necesario invertir 100 millones de euros más para mejorar radicalmente toda la red educativa pública de la región, una cifra que no alcanza el 0,5 % del PIB regional. No es cierta la explicación usual que recibimos: *"Es que no hay dinero"*. Sí hay dinero. Lo que falta es la voluntad política de invertirlo en la enseñanza pública.

Con estos datos podemos comprender el porqué del deterioro de nuestro puesto de trabajo: los calores infernales y el frío que pasamos en el aula, la falta de auxiliares en las aulas de Infantil, los 27 niños de 4 años en clase, el accidente al caer en un bache del patio, la sobrecarga lectiva, los desplazamientos impagados entre los edificios del mismo colegio distantes 2 kilómetros. **La razón de estas deplorables condiciones de trabajo es la falta de voluntad de nuestro Gobierno Regional para solucionar la situación.**

Sin embargo encontramos por otra parte que en los presupuestos de 2005 se transfirieron 106 millones de euros a los centros privados, bastantes de los cuales escolarizan a un alumnado que puede pagar perfectamente el coste de su enseñanza supuestamente "de élite". Para que luego algunos de estos centros pongan trabas de todo tipo en la escolarización de niños y niñas con dificultades de aprendizaje.

INFRAESTRUCTURAS Y PACTO EDUCATIVO

¿Qué aporta el pacto educativo recientemente firmado respecto a la mejora de las infraestructuras públicas de la Región de Murcia? La respuesta se puede resumir en 4 letras: nada. Las organizaciones firmantes han avalado la política educativa de nuestro gobierno regional y la transferencia masiva de recursos económicos y de suelo de titularidad pública hacia la enseñanza privada. Podemos entender que firmen este pacto las agrupaciones de empresarios de enseñanza privada, pero no organizaciones que se dicen defensoras de la enseñanza pública.

Frente a los 622 millones necesarios de inversión en infraestructuras, el pacto prevé únicamente la inversión de 152 millones, 40 de los cuales se refieren al programa de

subvenciones que va a desarrollar la Consejería de Trabajo para la promoción de escuelas infantiles privadas. Según el estudio de STERM-La Intersindical es necesario construir 31 nuevos colegios e institutos, y 140 escuelas infantiles de 0-3 años. El Acuerdo Educativo firmado en la Comunidad de Madrid compromete la construcción de 160 centros públicos, **¿Cuántos centros educativos públicos se compromete la administración regional a construir en los 4 años de vigencia del pacto? Ninguno.**

Como respuesta a la denuncia pública realizada por STERM, la Consejería de Educación ha proporcionado a los medios de comunicación la cifra de 20 nuevos centros. Sin embargo, no se han atrevido a incluirla en el texto del pacto. La razón es que la mayoría de esos 20 nuevos centros (si se realizan las obras, lo que no es seguro) no van a ser realmente nuevos colegios o institutos, sino sustitución o ampliación de los ya existentes. Mientras tanto sigue aumentando a un ritmo incesante la construcción de colegios privados sobre terrenos públicos cedidos gratuitamente y la concertación de nuevas aulas: hemos pasado de 1267 en el curso 99/00 a 2028 en el 04/05.

En conclusión, si el anterior Pacto por la Educación, firmado en 1998, sirvió para avalar la política educativa del Gobierno Regional en cuanto a la transferencia de recursos públicos a la educación privada, el pacto firmado en 2005 consagra y perpetúa la deuda histórica de nuestra administración regional en materia de infraestructuras educativas respecto a los ciudadanos y las ciudadanas de la Región de Murcia.

Juan Francisco Gutiérrez Jugo

RESPONSABLE DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL DEL SECRETARIADO DE STERM-INTERSINDICAL